

ASI Conserva Chile

MEMORIA 2023

Santiago, 25 mayo de 2024

Estimadas socias y socios,

Hemos cumplido un año de dedicación y esfuerzo a disposición de Así Conserva Chile. Ha sido un periodo lleno de aprendizajes, retos y desafíos, acompañados de un gran deseo de ver crecer nuestra organización. A lo largo de este tiempo, hemos trabajado incansablemente para dar visibilidad a Así Conserva Chile, participando en numerosas actividades de difusión y eventos que podrán conocer dentro de esta memoria. Hemos logrado avances significativos y estamos convencidos de que podemos hacer mucho más.

El próximo año continuaremos trabajando con el objetivo de fortalecer tanto el desarrollo interno como la influencia de nuestra organización en el quehacer público y privado de la conservación. Nuestra intención es que los socios se sientan orgullosos de pertenecer a esta organización, que mantengan viva la esperanza del importante aporte que estamos realizando a la protección y uso sustentable de los socioecosistemas del país y que, juntos, construyamos un futuro mejor mediante los esfuerzos en conservación de la naturaleza que realizamos entre todos.

Quiero aprovechar esta oportunidad para agradecer el compromiso de cada uno de los miembros de este equipo: Tomás, David, Aurora, Amerindia y Francisca. Gracias por su dedicación y esfuerzo. Además, dar una cordial bienvenida a los nuevos socios: Parque Llenquimau y Parque Ecológico Vado Azul.

Queridos socios y socias, sigamos avanzando juntos. Disfruten de esta memoria como el fruto de un trabajo colectivo.



Fernanda Romero,
Presidenta

Equipo de Trabajo



Fernanda Romero Gárate (Presidenta) Ecólogo Paisajista de la Universidad Central y © Magíster en Áreas Silvestres y Conservación de la Naturaleza. Se define como una botánica de oficio y amante de la naturaleza y en especial de las plantas en toda su extensión y diversidad. Oriunda y apasionada por la localidad de Aculeo, sintiendo un arraigo muy fuerte con esta zona y con el Cordón de Cantillana. Ejerce como coordinadora general de la Reserva Natural Altos de Cantillana y fue presidenta de la Red de Santuarios de la Naturaleza de la Región Metropolitana. Es directora de Así Conserva Chile, siendo clave en darle continuidad y transferencia al trabajo de la asociación desde los directorios anteriores.



Tomás González Astorga (Vicepresidente) amante de la naturaleza, deportista y conservacionista. Ingeniero en Recursos Naturales Renovables con experiencia en la formulación y gestión de proyectos en el área de conservación, manejo de recursos naturales y planificación espacial. Desarrollo profesional en paisajes colaborativos, conservación de la naturaleza, ordenamiento territorial, restauración, investigación, educación ambiental, evaluación de proyectos, ecoturismo. Con máster en Espacios Naturales Protegidos enfocado en la conservación, gestión de áreas protegidas y manejo del territorio ante el cambio global. Gestor en el Santuario Cascada de las Ánimas, Coordinador Ejecutivo de la Iniciativa de Valoración y Protección de Salares y Humedales Andinos, Integrante de la Red por los Ríos Libres y de la Coalición #SomosMaipo que busca valorar, proteger y defender la cuenca del río Maipo.



Aurora Fernández Durán (Directora de Finanzas) Arquitecta, magallánica y amante de la naturaleza. Desde niña estaba conectada con la tierra y Tierra del Fuego, lo que forjó una estrecha relación con el cuidado de la diversidad biológica y cultural de la isla. Se ha especializado en gestión de áreas protegidas, turismo de naturaleza y arquitectura bioclimática, participando en la primera villa solar de Latinoamérica. Actualmente, es la administradora de la Reserva Natural Pingüino Rey y miembro del directorio de Así Conserva Chile. Fue integrante del comité asesor para la agenda de género de las mujeres guardaparques de Latinoamérica y el Caribe.



Amerindia Jaramillo (Directora de Relaciones Públicas) es Bióloga en Gestión de Recursos Naturales de la Universidad Católica de Temuco y Magíster en Recursos Hídricos y en Servicios Ecosistémicos por la Universidad de Edimburgo. Es Directora de Conservación en la Fundación Mar Adentro. Anteriormente, Amerindia desempeñó el cargo de Jefa del Departamento de Ecosistemas Acuáticos y profesional del Departamento de Economía Ambiental en el Ministerio del Medio Ambiente. Además, ha trabajado como asistente de investigación en la Universidad Austral de Chile. Su amplia experiencia y sólida formación académica hacen de Amerindia una valiosa integrante de nuestro equipo, comprometida con la conservación y gestión efectiva de la biodiversidad.



David Silva Johnson (Secretario) es abogado con estudios de magíster y doctorado en University College London, además de contar con títulos de magíster de las Universidades de Chile y Católica de Chile. Ha desarrollado una destacada carrera en el ámbito público, desempeñándose como consultor en materias ambientales para la Comisión Nacional de Medio Ambiente, abogado en la I. Municipalidad de Recoleta, en el Consejo Superior de Educación, en el Ministerio de Planificación (actualmente Ministerio de Desarrollo Social), en el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, y como Jefe de Gabinete en la Superintendencia del Medio Ambiente. Además, ha servido como Concejal de la I. Municipalidad de Providencia. En el ámbito académico, Silva ha sido profesor en la Universidad Adolfo Ibáñez, en la Universidad Diego Portales y en la Pontificia Universidad Católica, entre otras instituciones. Actualmente, es Vicepresidente de la Fundación Parque Ahuenco. También forma parte del Directorio de Así Conserva Chile y ha sido miembro del Directorio del Fondo Naturaleza Chile y Presidente de la Red de Planificadores de Chile, PlanRed. Actualmente es Coordinador del Consejo del Fondo Naturaleza Chile. David aporta una vasta experiencia y un profundo compromiso con la conservación y el desarrollo sostenible, siendo un miembro fundamental de nuestra organización.



Francisca Bardi Álvarez (Directora Ejecutiva) asumió el cargo de Directora Ejecutiva de nuestra asociación en agosto de 2023. Es Ingeniera Ambiental por la Universidad de Valparaíso y Magíster en Áreas Silvestres y Conservación de la Naturaleza por la Universidad de Chile. A lo largo de su carrera, ha trabajado en diversas organizaciones sin fines de lucro enfocadas en la conservación de la naturaleza, como The Nature Conservancy, así como en entidades públicas. Cuenta con amplia experiencia en la formulación y gestión de proyectos, planificación ecológica, ordenamiento territorial, monitoreo, investigación, educación ambiental, trabajo con comunidades, y proyectos de restauración y gestión para la conservación tanto terrestre como marina. Su compromiso con la conservación y su vasta experiencia en el sector refuerzan nuestro equipo y nos acercan cada vez más a nuestros objetivos de protección ambiental y desarrollo sostenible.



Karla León (contadora), En julio de 2019, comenzó a trabajar con Así Conserva Chile mientras la asociación ejecutaba un proyecto de Corfo. Se encargaba de las rendiciones financieras hasta la finalización del proyecto. Desde mayo de 2020 hasta la fecha, asumió el rol de contadora, abarcando todas las responsabilidades que esto implica. Entre las actividades que realiza son: Elaborar las declaraciones de impuestos mensuales, principalmente el formulario 29, en el Servicio de Impuestos Internos (SII), gestionar los pagos de imposiciones mensuales a través de Previred, realizar las liquidaciones de sueldos de manera precisa y puntual, crear mensualmente las transferencias en el sitio web del banco, adjuntando los comprobantes correspondientes (sueldos, honorarios, reembolsos, pagos a Previred y SII), mantiene el registro de cuotas societarias anuales en un archivo Excel y lleva el control del pago de las cuotas. Lleva la contabilidad simple, que incluye la preparación de balances y estados de resultados, conciliaciones bancarias, registro en el libro banco, y la gestión de libros de remuneraciones, honorarios y compraventa. Presenta las declaraciones juradas anuales al SII. Su trabajo se ha centrado en asegurar una gestión financiera ordenada y transparente, contribuyendo al cumplimiento de nuestras obligaciones legales y al buen funcionamiento de Así Conserva Chile.



Figura 1. Reunión de directorio celebrada el 31 de agosto de 2023, en la Reserva Natural Altos de Cantillana.

Actividades **Internas**

Asamblea General de Socios 2023

El sábado 25 de marzo de 2023 se llevó a cabo la asamblea general ordinaria de socios en la Reserva Costera Valdiviana, ubicada en la localidad de Chaihuín, región de Los Ríos. La reunión fue preparada por el directorio saliente, ya que correspondía sostener elecciones de directorio tras dos años de ejercicio. La reunión fue de carácter híbrida contando con la participación de algunos socios a través de teleconferencia (plataforma Zoom).

La asamblea comenzó a las 10:00 de la mañana, contando con un total de 36 asistentes presenciales representantes de 23 áreas socias. Como en toda asamblea general ordinaria, se presentó la memoria del año anterior junto al balance financiero. Se presentó la Rendición de cuentas directorio saliente, elección del Directorio 2023– 2025, integración de la Fiscalía y del Comité de Ética. Además de fijar el aporte de incorporación para los próximos socios el cual debe fijarse cada dos años.

Con relación al proceso eleccionario, se realizó a través de votaciones secretas enviadas a un correo electrónico especialmente dedicado para este fin. Para el directorio 2023-2025 fueron propuestos o presentados los siguientes socios o apoderados:

1) Amerindia Jaramillo, de Bosque Pehuén
2) Carmen Rosa Ringeling, de Corporación Bosques de Zapallar
3) Liliana Pezoa, de Reserva Costera Valdiviana
4) Enrique Cruz, de Reserva Nasampulli
5) Fernanda Romero, de Reserva Natural Altos de Cantillana
6) Tomás González, del Santuario de la Naturaleza Cascada de las Ánimas
7) Aurora Fernández, de Reserva Natural Pingüino Rey
8) David Silva, de Parque Ahuenco

Es así como los socios Fernanda Romero de la Reserva Natural Altos de Cantillana, Aurora Fernández, de la Reserva Natural Pingüino Rey; David Silva, del Parque Ahuenco; Amerindia Jaramillo de Bosque Pehuén y Tomás González, del Santuario de la Naturaleza Cascada de las Ánimas resultaron electos como el nuevo directorio por el periodo 2023-2025. Así mismo, se eligió a la Fiscalía integrada por los socios Miguel Elissalt de Parque Cordillera Los Quemados, Manuel Pinto, de Parque Hacienda El Durazno, y Peter Meduña del Santuario de la Naturaleza Alto Huemul; y la Comisión de Ética quedó conformada por Carmen Rosa Ringeling de Parque El Boldo de Corporación Bosques de Zapallar, Liliana Pezoa de la Reserva Costera Valdiviana, y Enrique Cruz, de Reserva Nasampulli.



Figura 2. Asamblea General Ordinaria de Socios, modalidad "híbrida", en la que se eligió al nuevo directorio de ASÍ Conserva Chile por el periodo 2023-2025.



Figura 3. Socios asistentes a la Asamblea General Ordinaria de Socios, realizada en Chaihuín.

Reuniones del nuevo directorio durante 2023, definición de cargos y poderes del banco

El directorio entrante sesionó por un total de 34 veces durante el año, contando con sus actas respectivas archivadas en el libro de actas de la asociación. Durante la primera sesión de directorio, realizada el 12 de abril de 2023 se llevó a cabo la elección protocolar de los cargos del directorio, definiendo como Presidente a Fernanda Romero, representante del socio Reserva Natural Altos de Cantillana; como Vicepresidente a Tomás González Astorga, representante del socio Santuario de la Naturaleza Cascada de las Ánimas; como Secretario a David Silva Johnson, representante del socio Parque Ahuenco; como Directora de Finanzas a Aurora Fernández Durán, representante del socio Reserva Natural Pingüino Rey; y como Directora de Relaciones Públicas a Amerindia Jaramillo, representante del socio Bosque Pehuén. Durante esta importante primera sesión, se definió que la Directora de Finanzas, el Presidente y el Vicepresidente podrán ejercer poder ante el banco Santander para poder operar la cuenta corriente de la asociación.

Definición de la representación de la asociación en diversas instancias

Se definieron las diversas representaciones de los directores en las instancias activas en las que se encuentra la asociación, quedando de la siguiente manera

- Consejo Fondo Naturaleza – se define a David Silva como titular y coordinador del consejo y a Fernanda Romero como suplente
- Comité Chileno de UICN – se define a Fernanda Romero como titular y Amerindia Jaramillo como suplente
- Consejo consultivo del bosque nativo CONAF – se define a Fernanda Romero como titular
- Mesa de Tenencia Responsable de mascotas – se define a Francisca Bardi como titular
- Agenda de Mujeres Guardaparques: se define a Aurora Fernandez como titular
- Directorio Programa Transforma Turismo, CORFO - se define a Francisca Bardi como titular y a Aurora Fernandez como suplente
- Comisión Interministerial de Ciudad, Vivienda y Territorio (COMICIVYT) - se define a Fernanda Romero como titular
- Mesa de Transición socio ecológica justa - se define a Fernanda Romero como titular

Asamblea Ordinaria Ratificatoria

El 13 de diciembre de 2023 en las oficinas de Fundación Mar Adentro, se realizó una Asamblea Ordinaria ratificatoria, en cumplimiento del oficio N° 202309758 de la División de Asociatividad y Cooperativas del Ministerio de Economía,

Fomento y Turismo. Se ratificaron las decisiones tomadas en la Asamblea del 25 de marzo de 2023, celebrada en la Reserva Costera Valdiviana, incluyendo la elección del nuevo Directorio para el período 2023-2025.

A esta Asamblea Ordinaria en que se ratificó lo obrado en la Asamblea anual del 25 de marzo, asistieron siete socios. Su realización fue necesaria debido a que la Asamblea del 25 de marzo de 2023 se llevó a cabo de manera híbrida (presencial y remota), modalidad no contemplada en nuestros estatutos.



Figura 4. Asamblea Ratificatoria realizada el 13 de diciembre en las oficinas de Fundación Mar Adentro.

Revisión del estado de vigencia de los socios y reuniones con posibles socios

Uno de los lineamientos definidos por el directorio fue ordenar y revisar la situación de nuestros socios. Con este objetivo, se llevó a cabo una revisión exhaustiva del estado de los socios para actualizar nuestra página web y registros internos. El directorio también mantuvo reuniones con diversos socios para establecer posibles estrategias que les permitieran continuar en la organización.

Durante 2023, las siguientes iniciativas dejarán de ser socios por no cumplimiento de la obligación estatutaria de pagar las cuotas sociales (la mayoría), y otros por renuncia: Proyecto Pichimahuida (Valle Leones), Senda de Darwin, Reserva Biológica Huilo Huilo, Oasis de la Campana, Cerro Viejo, Estación Biológica Senda Darwin, Estancia Primavera, Predio El Encanto y Termas de Sotomó.

Además, se sostienen reuniones con posibles socios, entre los que se encuentra el Proyecto familiar en La Higuera y el Proyecto familiar en cuenca alta río Limarí (ambos ubicados en la región de Coquimbo), Santuario de la Naturaleza Salinas de Pullally y Dunas de Longotoma y la Fundación Alfredo Strange del Santuario de la Naturaleza Playa Tunquén – Quebrada Seca (ubicados en la región de Valparaíso), Santuario de la Naturaleza Quebrada de la Plata (en la región Metropolitana), Fundación Los Canelos y Reserva Ecológica Saltos de Quillen (ubicados en la región de la Araucanía), Fundo Monroy (región de Ñuble), Parque Tantauco (región de Los Lagos), Proyecto Vista Baker y Proyecto Land (con su Red de reservas ubicadas en la región de Aysén).

Principales Líneas de Gestión del Directorio durante Nuestro Primer Año

Durante nuestro primer año de gestión, el directorio de ACCh A.G. se ha centrado en varias líneas estratégicas clave para fortalecer nuestra organización y avanzar en nuestros objetivos de conservación. A continuación, detallamos las principales acciones y logros en estas áreas:

- Revisión de la Situación de los Socios de ACCh A.G.: Uno de los lineamientos fundamentales fue ordenar y revisar la situación de nuestros socios. Realizamos una revisión exhaustiva del estado de los socios con el fin de actualizar tanto nuestra web como nuestros registros. Este proceso incluyó reuniones con diversos socios para establecer estrategias que garanticen su continuidad dentro de la organización.
- Captación de Nuevos Socios: Nos hemos dedicado a realizar gestiones y actividades de relaciones públicas para atraer nuevos socios a ACCh A.G. Este esfuerzo es esencial para el crecimiento y la diversificación de nuestra base de apoyo, permitiéndonos expandir nuestras capacidades y recursos.
- Participación en la Implementación de la Ley SBAP: El directorio ha sido activo partícipe en el proceso de implementación de la Ley del Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP). Hemos trabajado en conjunto con otras organizaciones y entidades gubernamentales para asegurar que la legislación se implemente de manera efectiva y beneficiosa para nuestras áreas protegidas.
- Representación en Instancias Nacionales de Conservación: Hemos representado a ACCh A.G. en diversas instancias vinculadas a la conservación a escala nacional, incluyendo comités y consejos. Esta representación nos permite influir en las políticas y decisiones que afectan directamente a nuestros intereses y a los de nuestros socios.
- Potenciación de la Capacitación: Uno de nuestros objetivos ha sido fortalecer la capacitación en temas de interés para nuestros asociados. A través de talleres, seminarios y otras actividades formativas, hemos proporcionado a nuestros socios las herramientas y conocimientos necesarios para mejorar sus proyectos de conservación.
- Relaciones Internacionales de Conservación: Hemos reforzado nuestras relaciones con instancias internacionales de conservación de la naturaleza, como la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN). Estas conexiones son vitales para compartir experiencias, obtener apoyo técnico y estar al tanto de las mejores prácticas globales en conservación.
- Apoyo Técnico y de Relaciones Públicas a Socios: Finalmente, hemos brindado apoyo técnico y de relaciones públicas a nuestros socios. Este apoyo ha sido fundamental para ayudarles a enfrentar desafíos específicos y para promover sus iniciativas tanto a nivel local como nacional.

A lo largo de este primer año, hemos avanzado significativamente en estas líneas de gestión, siempre con el objetivo de fortalecer nuestra asociación y promover la conservación de la naturaleza en Chile. Continuaremos trabajando con dedicación y compromiso para alcanzar nuestras metas y apoyar a nuestros socios en sus valiosas iniciativas de conservación.

Capacitaciones para socios

Charla El Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP) y sus Implicancias en la Conservación Privada
El jueves 23 de noviembre, Denise Moya, profesional del Ministerio del Medio Ambiente (MMA), impartió una charla titulada "El SBAP y sus Implicancias en la Conservación Privada". Durante esta actividad, se abordaron diversos temas relacionados con la creación del Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP) y sus reglamentos. La charla proporcionó un espacio para que los socios despejaran sus dudas sobre el SBAP, incluyendo su relevancia en el contexto de la crisis de biodiversidad que enfrentamos. Denise Moya ofreció una revisión detallada del proceso de creación del servicio y se discutió su importancia para las iniciativas de conservación privadas.

Entre los temas tratados, se destacaron: La importancia del SBAP en la protección y conservación de la biodiversidad. El contexto actual de la crisis de biodiversidad y cómo la normativa busca abordarla. Detalles sobre sus reglamentos asociados y el impacto en las iniciativas privadas. Revisión del proceso de implementación del SBAP y los pasos a seguir. La actividad resultó muy enriquecedora, permitiendo a los socios obtener una comprensión más profunda del nuevo servicio y sus implicancias para la conservación privada.

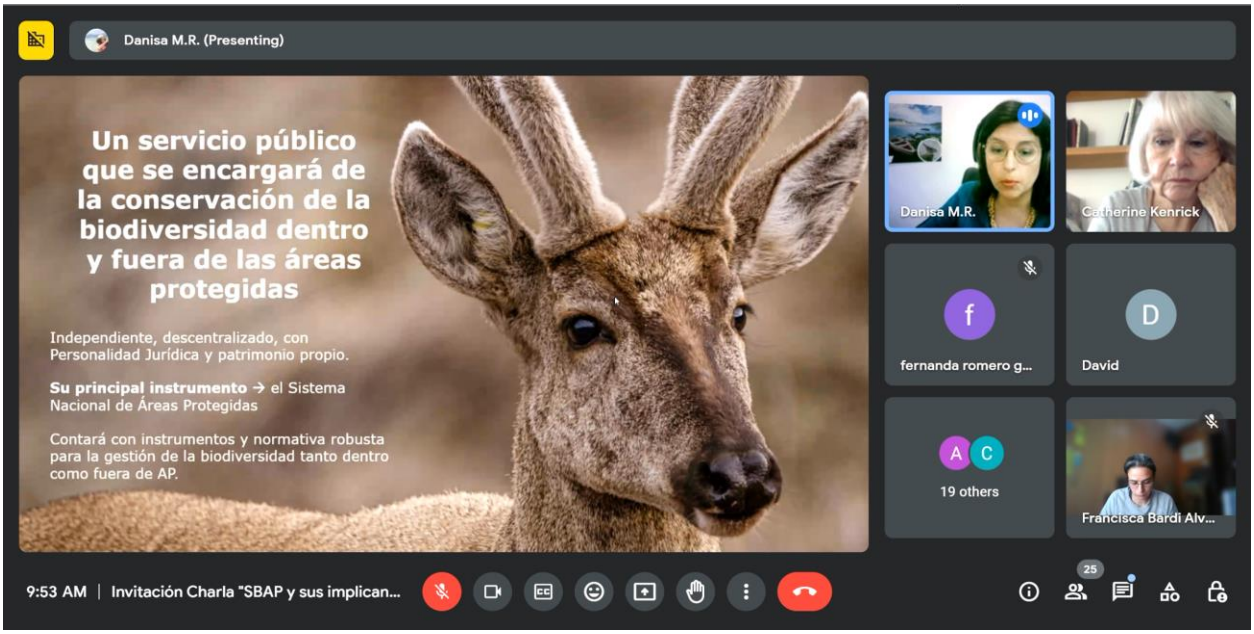


Figura 5. Charla "El Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas y sus Implicancias en la Conservación Privada"

Conversatorio "Experiencias en prevención y combate de incendios de las áreas protegidas privadas"
El martes 23 de enero se realizó una reunión virtual en la que participaron destacados representantes de diversas reservas naturales y parques de Chile. La sesión contó con la presencia de Fernanda Romero, presidenta de Así Conserva Chile y representante de la Reserva Natural Altos de Cantillana de la Región Metropolitana, quien expuso sobre la experiencia de la Reserva durante el reciente incendio. Fernanda compartió detalles sobre la organización y los aprendizajes adquiridos durante la gestión de la emergencia.

Melissa Carmody, representante del Parque Karukinka en la Región de Magallanes, también participó en la reunión. Melissa compartió su experiencia enfrentando un incendio ocurrido hace un par de años, aportando valiosas lecciones y estrategias utilizadas en esa ocasión.

Por último, Carmen Rosa Ringeling, de la Corporación de Bosques de Zapallar en la Región de Valparaíso, relató su experiencia durante el incendio en el Parque El Boldo. Carmen Rosa subrayó que tanto el incendio en la Reserva Natural Altos de Cantillana como el del Parque El Boldo fueron causados por cables eléctricos.

Las experiencias compartidas durante la reunión proporcionaron importantes aprendizajes sobre la prevención y gestión de incendios. Este intercambio de conocimientos es crucial para fortalecer las estrategias de conservación y protección de nuestras áreas naturales.



Figura 6. Conversatorio "Experiencias en prevención y combate de incendios de las áreas protegidas privadas"

Charla impacto y control de las chaquetas amarillas en las áreas remotas

El jueves 4 de abril a las 9 AM, se llevó a cabo una charla presentada por la doctora Cecilia Smith, profesora de la Universidad de Los Lagos e investigadora del Instituto de Ecología y Biodiversidad (IEB). Durante la charla, la doctora Smith explicó detalladamente el impacto que producen las chaquetas amarillas en el ecosistema.

Entre los temas principalmente abordados se destaca el impacto en el ecosistema: Se discutió cómo las chaquetas amarillas afectan la biodiversidad y los equilibrios ecológicos. Formas de prevención y control se presentaron métodos efectivos para prevenir y controlar la proliferación de chaquetas amarillas. Se ofrecieron recomendaciones prácticas basadas en los hallazgos más recientes de la investigación. La doctora Smith compartió los últimos descubrimientos relacionados con el comportamiento y el impacto de las chaquetas amarillas.

Además, los asistentes tuvieron la oportunidad de compartir sus propias experiencias con el control de las chaquetas amarillas en diversos ecosistemas, enriqueciendo la discusión con perspectivas prácticas y variadas.

La charla fue muy interesante y contó con una gran convocatoria, demostrando el interés y la preocupación de la comunidad por este tema ambiental. Esta actividad no solo permitió profundizar en el conocimiento sobre las chaquetas amarillas, sino también fomentar el intercambio de experiencias y estrategias entre los participantes, contribuyendo así a una mejor gestión y conservación de nuestros ecosistemas.



Figura 7. Charla Impacto y Control de las Chaquetas Amarillas en las áreas remotas.

Apoyo a socios

Comunicado de así conserva Chile en apoyo al parque andino juncal por conflicto con minera norteamericana nutrexpa SPA

se realizó carta de apoyo a Parque Andino Juncal con respecto a la solicitud de ingreso de la minera norteamericana Nutrex SpA para el marcaje de 15 puntos de hormigón y futura explotación de concesiones mineras que abarcan 8.300 hectáreas de las 13.796 que comprenden el parque, y que mayormente se encuentran en áreas de glaciares. Asimismo, objetamos la resolución del 1° Juzgado de Letras de Los Andes, ya que establece un precedente para el resto de las áreas protegidas oficiales privadas con relación al ingreso y posible explotación de concesiones mineras en sitios de importancia para la conservación de la naturaleza.



ASI Conserva Chile

Estimados miembros y comunidad en general,

Con respecto a la solicitud de ingreso de la minera norteamericana Nutrex SpA al Sitio Ramsar Parque Andino Juncal, para el marcaje de 15 puntos de hormigón y futura explotación de concesiones mineras que abarcan 8.300 hectáreas de las 13.796 que comprenden el parque, y que mayormente se encuentran en áreas de glaciares, la Asociación Gremial ACCh expresa el más rotundo rechazo al impacto ambiental que se pretende ocasionar en dicha área protegida privada.

El Parque Andino Juncal está ubicado en la Cordillera de los Andes, en la parte alta de la cuenca del río Aconcagua, donde confluyen los ríos Juncal y Blanco, dando origen al río Aconcagua, uno de los principales ríos de la región de Valparaíso que suministra agua a esta cuenca donde habitan alrededor de un 10% de la población del país. En 2010, este parque fue designado como un sitio de importancia internacional por la Convención Ramsar, debido a que es un ecosistema representativo en categoría de "En Peligro"[1], que alberga importantes humedales, ríos, esteros, flujos subsuperficiales de agua, vegas andinas de altura y 1400 hectáreas. Este protege importantes glaciares, que son reservas de agua de la cuenca del río Aconcagua, y que provee gran parte del agua de la región de Valparaíso. Por lo tanto, la instalación de las faenas de exploración minera descritas resulta inaceptable en un escenario de escasez hídrica y alta vulnerabilidad frente al cambio climático, como el que enfrenta la región de Valparaíso.

Este acontecimiento pone de manifiesto la falta de resguardo de las áreas protegidas en Chile, dado que el Código Minero prevalece sobre la protección del patrimonio natural y las figuras de protección oficial. Esto permite a las mineras apelar a tribunales en casos en que los propietarios de terrenos privados se opongan al ingreso de terceros, argumentando que solo tienen calidad de propietarios del suelo y no del subsuelo.

Por todo lo señalado, resulta lamentable encontrarnos ante este escenario tan negativo a 30 años de la publicación de la ley 19.300 de bases generales del medio ambiente y la reciente creación del Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas a través de la ley 21.600. Además, genera desconfianza con relación a lo anunciado por el gobierno en su Estrategia Nacional del Litio, en cuanto al compromiso de protección del 30% de los salares, ya que el Parque Andino Juncal se encuentra protegido siendo de importancia internacional. Sin embargo, se permite la explotación minera en el área.

Como Asociación de Iniciativas de Conservación en Áreas Privadas y de Pueblos Originarios de Chile, Así Conserva Chile A.G., queremos expresar nuestro apoyo al Parque y agradecer a las comunidades y vecinos del área que se oponen a las acciones de la minera. Asimismo, objetamos la resolución del 1° Juzgado de Letras de Los Andes, ya que establece un precedente para el resto de las áreas protegidas oficiales privadas con relación al ingreso y posible explotación de concesiones mineras en sitios de importancia para la conservación de la naturaleza.

En Así Conserva Chile creemos que la minería ocasiona daños irreparables al medio ambiente, contamina el agua, degrada los suelos y pone en riesgo la vida silvestre que habita en estos espacios únicos y por ello es por lo que expresamos nuestra profunda preocupación.

Instamos a las autoridades competentes a garantizar una evaluación exhaustiva de los impactos ambientales de cualquier proyecto minero propuesto dentro o en zonas cercanas a áreas protegidas privadas, y rechazamos la minería en áreas bajo protección oficial. Es fundamental que se respeten las leyes y regulaciones ambientales vigentes, se realicen consultas públicas transparentes y se considere el valor intrínseco de estos espacios naturales en la toma de decisiones de inversión.

Reafirmamos nuestro compromiso con la defensa del medio ambiente y nos comprometemos a seguir trabajando incansablemente en la protección de nuestras áreas protegidas y la conservación de la naturaleza.

¡Por un futuro sostenible y en armonía con la naturaleza!

Atentamente,

Fernanda Romero
Presidenta
Así Conserva Chile A.G.

Tomás Gonzalez Astorga
Vicepresidente

David Silva Johnson
Secretario

Aurora Fernández
Directora de Finanzas

Amerindia Jaramillo Allendes
Directora de Relaciones Públicas

[1] Ficha informativa de los Humedales Ramsar Parque Andino Juncal: https://rsis.ramsar.org/RISapp/files/RISrep/CL1909RIS.pdf

Figura 8. Comunicado de así conserva Chile en apoyo al parque andino juncal por conflicto con minera norteamericana nutrexpa SPA.

Bienvenidos nuevos socios 2023

El año 2023 se incorporaron dos nuevos socios, ambas iniciativas familiares. Damos una gran bienvenida a estos socios, descritos a continuación:

Parque Ecológico Vado Azul

Parque Ecológico Vado Azul, ubicado en la comuna de Linares, región del Maule. Este predio, administrado por Fernanda Arellano González, abarca 77.9 hectáreas y ofrece servicios de camping, además de llevar a cabo actividades de avistamiento de aves y educación ambiental. Es importante destacar su proximidad al Santuario de la Naturaleza del Río Achibueno. Se integran a la asociación como socio Protector.



Figura 9. Parque Ecológico Vado Azul

Parque Llenquimau

Ubicado en la región de Los Lagos, específicamente entre las comunas de Cochamó en la localidad de Yates. Este predio, administrado por la Fundación Parque Llenquimau, liderada por Karin Brinkmann, abarca 262,57 hectáreas. Es un proyecto familiar que tiene por objetivo el estudio, conservación y exploración de la naturaleza para dejar un legado a las futuras generaciones. En el Parque tienen senderos de trekking y están desarrollando monitoreos de fauna a lo largo del bosque templado lluvioso que tienen en el área. Comuna de Cochamó, región de Los Lagos, 262,57 hectáreas. Se integra a ASÍ Conserva Chile como socio Protector.



Figura 10. Parque Llenquimau

Vinculación y Relaciones Públicas

La importancia de la vinculación y las relaciones públicas en nuestra asociación no puede ser subestimada. A lo largo de este año, hemos enfocado nuestros esfuerzos en fortalecer los lazos con diversas organizaciones del sector público y privado. Este intercambio ha sido crucial para crear redes sólidas y posicionar a ACCh A.G. en el ámbito de las políticas públicas relevantes para las áreas protegidas. Se han establecido relaciones con entidades del sector público y privado, lo que nos ha permitido construir una red de apoyo y colaboración que es esencial para el éxito de nuestras iniciativas de conservación. Estas conexiones nos han brindado acceso a recursos, conocimientos y experiencias que enriquecen nuestra capacidad de gestión y ejecución de proyectos.

Nuestra participación activa en foros, comités y consejos relacionados con la conservación nos ha dado una voz en la formulación y la implementación de políticas públicas como la implementación del Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas. Al estar presentes en estos espacios, podemos abogar por medidas que protejan y promuevan la conservación de las áreas protegidas en Chile. Este posicionamiento es vital para asegurar que las políticas reflejen las necesidades y los desafíos de nuestras áreas de interés.

Hemos trabajado en estrechar la colaboración con entidades gubernamentales como CORFO y el MMA para facilitar la implementación de proyectos conjuntos en el futuro y ha permitido la alineación de nuestros esfuerzos con las prioridades nacionales. Estas colaboraciones han resultado en beneficios mutuos y en el fortalecimiento de nuestras capacidades organizacionales.

El intercambio con empresas y fundaciones del sector privado ha sido igualmente importante. Estas relaciones han abierto puertas a financiamiento y apoyo técnico, y han fomentado la creación de posibles alianzas estratégicas que impulsan nuestras iniciativas. Sabemos que el apoyo del sector privado es crucial para la sostenibilidad de nuestra asociación a largo plazo para apoyar en la elaboración de proyectos y entregar beneficios a nuestros socios.

A través de nuestras actividades de relaciones públicas, hemos logrado aumentar la visibilidad de ACCh A.G. en la escena nacional e internacional. Mediante la participación en eventos y conferencias hemos destacado la importancia de las áreas protegidas y el papel de nuestra asociación en su conservación. Este reconocimiento es fundamental para atraer más socios y colaboradores, y para fortalecer nuestra influencia y capacidad de acción.
La vinculación y las relaciones públicas han sido, y seguirán siendo, una piedra angular de nuestra estrategia organizacional. A través de estos esfuerzos, hemos construido una base sólida de apoyo y colaboración que nos permite avanzar con mayor eficacia en nuestra misión de conservar las áreas protegidas en Chile. Continuaremos cultivando estas relaciones para asegurar que nuestras voces sean escuchadas y que nuestras áreas naturales reciban la protección que merecen. A continuación se destacan los principales eventos, comités, mesas de trabajo entre otros para fortalecer nuestra organización.

Tercer encuentro de áreas protegidas y comunidades portal

Participación en el tercer encuentro de áreas protegidas y comunidades portal realizado el 16 de octubre del 2023 en el cual se participó con un stand y realizando dos charlas sobre la importancia de la conservación privada. La primera charla se realizó junto a la Fundación Tierra Austral se realizó un comparativo entre el Derecho Real de Conservación y Santuarios de la Naturaleza mientras que en la segunda charla realizada por Francisca Bardi y Fernanda Romero se presentó la Asociación Gremial, además Fernanda Romero recibió un reconocimiento por su gestión en las áreas protegida.



Figura 11. Tercer encuentro de Áreas Protegidas y Comunidades Portal, Centro Cultural La Moneda

Conversatorio "El futuro de la conservación de tierra y mar"

Participamos en el conversatorio "El futuro de la conservación de tierra y mar" en el marco de la celebración de los 20 años de la Reserva Costera Valdiviana de The Nature Conservancy. En la cual nuestra presidenta Fernanda Romero junto a otros participantes como Christian Little director ejecutivo de CONAF, Alejandra Garcés directora del programa Chile de BHP Foundation, Juan José Donoso director ejecutivo de The Nature Conservancy, Doris Soto investigadora principal de del centro interdisciplinario para la investigación acuícola centro FONDAP-ANID compartieron sus experiencias y visiones a largo plazo sobre la conservación en Chile.



Figura 12. Conversatorio "El futuro de la conservación de tierra y mar", Centro Cultural La Moneda

Creación del Consorcio del Chile Central

En noviembre de 2023 y durante abril del 2024 participamos representados por la directora ejecutiva en dos actividades lideradas por Fundación Tierra Austral cuyo objetivo fue la creación del Consorcio de Chile Central.

La primera actividad fue un taller en el que buscaba la creación y definición de la visión y de los objetivos principales de esta coalición, mientras que el segundo taller fue realizado en las dependencias de la Viña Tarapacá en Isla de Maipo el cual tenía por objetivo retomar la iniciativa y realizar seguimiento a los a los participantes iniciales para continuar con las actividades de la creación del Consorcio de Chile Central.



Figura 13. Creación del Consorcio del Chile Central, evento en Viña Tarapacá, Isla de Maipo

Consejo del Fondo Naturaleza Chile

La asociación, representada por David Silva, participa en el Consejo del Fondo Naturaleza Chile. Durante abril del 2024, se realizó una actividad presencial en el Santuario de la Naturaleza Lagunillas, la cual tenía por objetivo conocerse entre los miembros del Directorio del Fondo y el Consejo, además de realizar una planificación anual y conocer las visiones y los próximos pasos de implementación del Fondo Naturaleza.

Es necesario recordar que ASÍ Conserva Chile figura en los estatutos del Fondo Naturaleza como la institución receptora de los recursos en caso de disolución, lo que habla de la confianza y reconocimiento que existe hacia nuestra asociación por el mundo de la conservación de la biodiversidad.



Figura 14. Reunión presencial Consejo del Fondo Naturaleza Chile, Santuario de la Naturaleza Lagunillas

Reuniones con Lista Verde de la IUCN

Se realizaron reuniones con representantes de la Lista Verde de la IUCN para explorar la posibilidad de generar alianzas. La Lista Verde junto a Así Conserva Chile trabajó con el estándar de iniciativas de conservación privada durante la realización del proyecto CORFO. Actualmente la Lista Verde está trabajando con CONAF junto a un proyecto de monitoreo llamado "Vigía" el cual está enfocado en el monitoreo de las áreas protegidas del estado. Los pilotos son el parque Cerro Castillo y el y Vicente Pérez Rosales en los cuales junto al Programa Austral Patagonia y la IUCN se está trabajando para que obtengan la certificación.

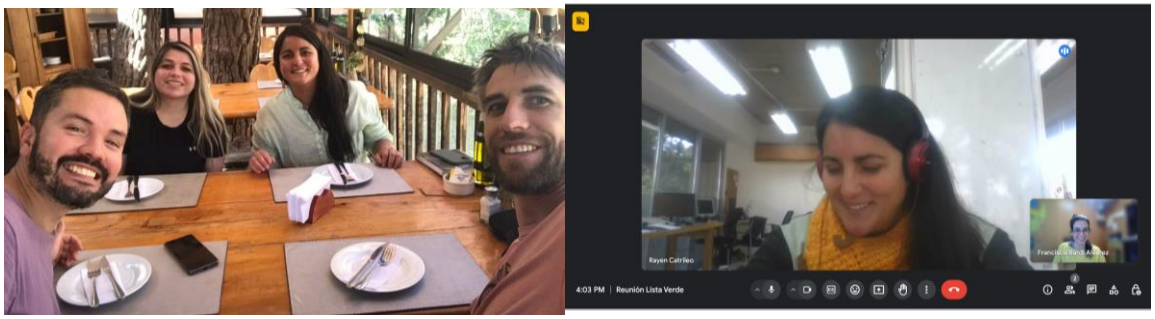


Figura 15 . Reuniones con Lista Verde de la IUCN

Reuniones con IUCN

Se realizaron reuniones con la representante de las membresías de IUCN, Fernanda Burneo, para identificar posibles alianzas y actualizar el estado de la asociación junto a IUCN. Uno de los temas relevantes era reactivar el Comité Chileno esto debido a que durante el año 2023 se encontraba desarticulado, por lo tanto se están desarrollando acciones para retomarlo y así poder participar en el Foro Sudamericano de la UICN. Este se realizará del 14 al 18 de octubre en Santa Marta en Colombia una semana antes de la COP.

Es necesario mencionar que en preparación para el Congreso y siguiendo los procesos de gobernanza de la Unión, Miembros institucionales y expertos de la UICN se reúnen, un año antes en Foros Regionales de Conservación (FRC), en todo el mundo, con el objetivo de discutir los temas más importantes para el desarrollo sostenible, la conservación y definir el posicionamiento regional respecto de los temas a abordar en el Congreso Mundial. En América del Sur se han realizado tres Foros Sudamericanos de Conservación: Lima, Perú (2011); Quito, Ecuador (2015) y Ciudad del Este, Paraguay (2019).

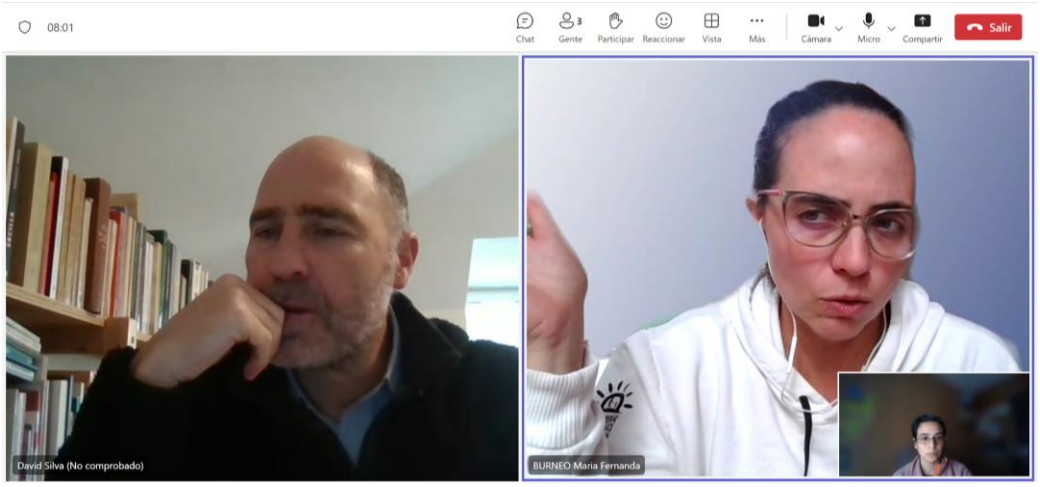


Figura 16 . Reuniones de coordinación con IUCN

Capacitación "Traspaso de capacidades técnicas para la prevención y reducción de la amenaza de incendios forestales en las áreas de alto valor para la Biodiversidad" y el sistema de Botón Rojo de CONAF

La directora ejecutiva junto al vicepresidente de la asociación participaron en la capacitación "Traspaso de capacidades técnicas para la prevención y reducción de la amenaza de incendios forestales en las áreas de alto valor para la Biodiversidad", organizado en el marco de la Mesa de Trabajo MINAGRI – CONAF & MMA 2023 por variable incendios forestales en la Reserva Ecológica Lo Orozco – Fundo El Labrador, localidad de Lo Orozco, Casablanca, Región de Valparaíso - Área Piloto GEF Restauración de la Biodiversidad y los Servicios Ecosistémicos, el 5 de diciembre de 2023.

También se incorporó a los socios de Así Conserva Chile en el programa de Botón Rojo de CONAF. Esta es una herramienta creada por CONAF que permite identificar aquellos territorios que tendrían una mayor probabilidad de ignición y propagación de incendios. Su objetivo es orientar acciones de prevención y apoyar los procesos de planificación ante escenarios complejos por condiciones propicias para el inicio y desarrollo de incendios en territorios destacados como críticos.



Figura 17. Capacitación "Traspaso de capacidades técnicas para la prevención y reducción de la amenaza de incendios forestales en las áreas de alto valor para la Biodiversidad"

Directorio de Transforma Turismo

Se participó en la sesión de directorio correspondiente al año 7 del Programa Estratégico Nacional de Turismo Sustentable de CORFO, Transforma Turismo, el cual se realizó el jueves 9 de mayo. La actividad contó con la participación de más de 30 instituciones que se reunieron para evaluar los logros del séptimo año de implementación del programa y abordar los desafíos futuros del sector el directorio se centró en la pregunta estratégica de *"¿cómo impulsar un mejor turismo para Chile?"* una interrogante crucial para orientar las próximas acciones hacia un desarrollo turístico más eficiente y sostenible.

El programa actualmente se encuentra en su último trienio, con foco en la apropiación y sostenibilidad, donde se incluyen iniciativas que lo vinculan con el quehacer de esa organización. El Directorio fue una instancia ampliada y consultiva compuesta por los principales líderes del turismo a nivel nacional, además de instituciones y organizaciones incumbentes, quienes sesionan dos veces cada año para guiar el programa de manera corporativa. Además, este órgano busca generar capital social y concientizar a los diversos actores sobre la importancia del sector en el desarrollo del país, la conservación del patrimonio natural y cultural, y la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos. Durante la jornada se mostraron los principales hitos del año 7 del programa, una exposición de un programa estratégico regional de turismo, una entrega de reconocimientos a importantes actores del programa además de terminar con un cóctel de cortesía que refuerce el capital social.



Figura 18. Directorio Transforma Turismo

Taller Macrozonal Turismo y el Nuevo Sistema Nacional de Áreas Protegidas en Chile

Se participó en el taller Macrozonal Turismo y el Nuevo Sistema Nacional de Áreas Protegidas en Chile correspondiente a una participación temprana en el marco de la creación de los reglamentos del Servicio de

Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP) la pregunta a responder durante el taller era "*¿cómo impulsamos un turismo ambientalmente responsable que contribuya a la conservación de las áreas protegidas*?". La iniciativa surge de la voluntad de diversas instituciones para promover instancias en que los diferentes actores estratégicos vinculados al turismo y la conservación de las áreas protegidas puedan dialogar en pro de generar consensos y acuerdos de trabajo en conjunto.



Figura 19. Taller Macrozonal Turismo y el Nuevo Sistema Nacional de Áreas Protegidas en Chile

Proyecto Fundarte Grabados para la Conservación Número 713400

Se apoyó el proyecto fundarte grabados para la conservación número 713400 del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Se comprometió la difusión de la obra del artista visual Jorge Lankin contenida en el catálogo digital del proyecto a través de la página web y redes sociales de nuestra asociación. Jorge realizará una obra a partir de la visita de diversas áreas protegidas que son socias de la asociación.

Mesa Tenencia Responsable de Mascotas

Desde finales de 2020 que se comenzó a participar en esta mesa, que junto a la Asociación de Médicos Veterinarios de Fauna Silvestre de Chile (AMEFEVAS), el Colegio Médico Veterinario de Chile (COLMEVET) y diversas instituciones de carácter público como el MMA, CONAF, SAG y la SUBDERE, se trabajó en el establecimiento de una Estrategia Nacional Tenencia Responsable de Mascotas como una Herramienta para la Conservación de la Biodiversidad.

Esta mesa ha permanecido activa hasta la fecha. Durante el presente año se conversó sobre el proyecto de ley y se acordaron los siguientes temas sobre la problemática y cómo ésta debe ser abordada: Un abordaje integral que contemple la salud humana, animal y ambiental se considera necesario, siguiendo el Enfoque Una Sola Salud (OPS/OMS). Esto también debe considerar los diversos efectos y costos de la existencia de perros y gatos sin supervisión, incluyendo su impacto en la biodiversidad, en la producción animal, en el turismo, en la economía familiar y en la economía nacional. Además, debiera incluir estrategias como educación, esterilización, atención primaria, fiscalización y ajustes normativos, entre otras. Ninguna estrategia por sí sola es suficiente para resolver la problemática y lograr el cambio cultural.

Se entiende por "perro/gato de vida libre" o "perro/gato de libre desplazamiento ": cualquier animal que tenga libre desplazamiento sin supervisión y que cause daños a la fauna, otros animales, la salud de las personas o esté en riesgo de sufrir daños.

Se sugiere evitar la mención a "perros asilvestrados", lo cual es importante porque este término abarca sólo una fracción menor del problema y no es aplicable en Chile. Los daños pueden ser causados por cualquier perro sin supervisión, no solo por los asilvestrados. Además, en la práctica, no se puede diferenciar fácilmente a los asilvestrados de otros perros para aplicar medidas específicas.

Se acuerda que no debe haber perros o gatos sueltos o sin supervisión en la vía pública ni en áreas naturales. Estos animales deben permanecer en sus casas y, si están fuera, deben estar con su dueño y sujetos. Esto está estipulado en el artículo 7 del Decreto N°1 (2014) del Reglamento de Control y Prevención de la Rabia.

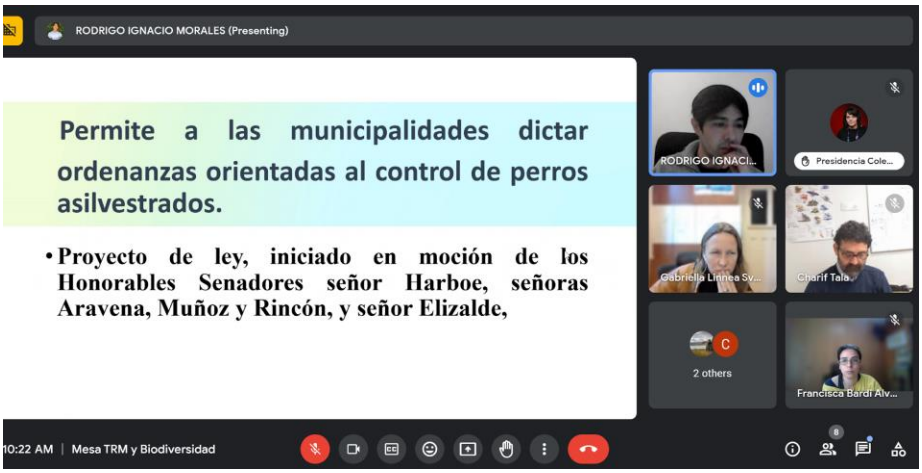


Figura 20. Reunión de la Mesa de Tenencia responsable, revisión de proyectos de ley con relación a tenencia responsable y biodiversidad.

Consejo Consultivo de CONAF

A través de nuestra directora Fernanda Romero, fue parte activa del Consejo Consultivo de la Sociedad Civil de CONAF. Se planteó el tema sobre la ley para parcelaciones rurales, considerando no solo la superficie mínima predial sino que además la organización del suelo rural.

Organización y participación en talleres del MMA para conocer los alcances de la Ley SBAY y participación temprana en el proceso de elaboración del Reglamento de áreas protegidas.

Socios y parte del directorio de ACCh han participado en varios encuentros organizados por el Ministerio del Medio Ambiente en que se ha dado a conocer el proceso de creación e implementación del nuevo Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP). Así como el proceso de Participación Ambiental Temprana que se está desarrollando para la elaboración de los diferentes reglamentos definidos en la ley 21.600 que crea este servicio y el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP).

En el marco de este proceso participativo se desarrolló el viernes 24 de mayo de 2024 un Taller de Participación Temprana para la elaboración del reglamento de Áreas Protegidas y Meta 30x30 del Marco Global de Biodiversidad entre MMA y ACCh en el Parque Punta de Lobos, Pichilemu. El encuentro, liderado por el Ministerio de Medio Ambiente y Así Conserva Chile, invitó a representantes de iniciativas privadas de conservación que forman parte de ACCh y Santuarios de la Naturaleza a identificar oportunidades y

brechas con relación a esta regulación, así como a reflexionar sobre la importancia que estas iniciativas representan para la conservación de la biodiversidad a nivel nacional, en diversos ecosistemas terrestres y marinos.



Figura 21. Taller de Participación Temprana para la elaboración del reglamento de Áreas Protegidas y Meta 30x30 del Marco Global de Biodiversidad entre MMA y ACCh en el Parque Punta de Lobos, Pichilemu.

Consultorías

Participación en licitación de TNC de consultoría para el análisis y propuesta de modelos de financiamiento privado para la conservación junto a Consultora Mentefactura

Se Postuló junto a la Consultora Internacional Mentefactura en la licitación de The Nature Conservancy sobre consultoría para el análisis y propuesta de modelos de financiamiento privado. El objetivo de la consultoría era analizar instrumentos económicos para financiar iniciativas de conservación privada en Chile en el corto, mediano y largo plazo identificando su potencial económico, regulación y viabilidad para su implementación a nivel nacional.

Coordinación con TNC por posible proyecto de prevención de incendios en Patagonia

Junto a The Nature Conservancy (TNC) se está trabajando en el diseño de un posible proyecto para la prevención de incendios en patagonia con el fin de realizar prevención y una comunidad de aprendizaje para los distintos socios de Así Conserva Chile en el cual a partir de la experiencia de expertos de Estados Unidos se puedan implementar los aprendizajes en Chile y así mitigar el riesgo de incendio. El proyecto se encuentra en diseño.

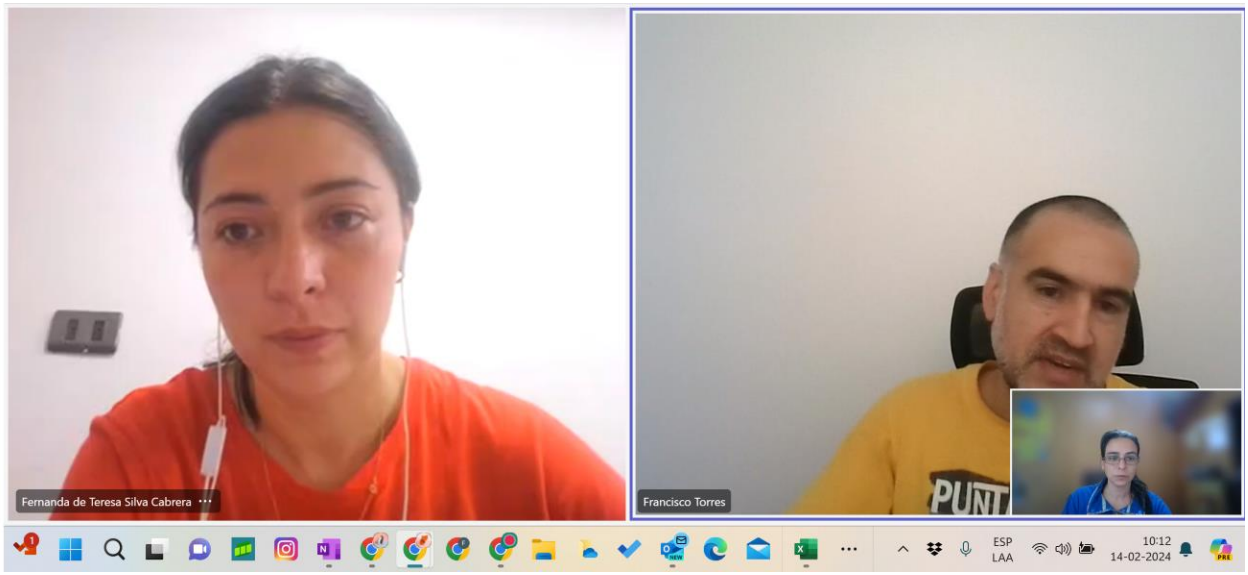


Figura 21. Reunión con equipo de TNC para el diseño de proyecto

Piloto de colaboración: Wheel the world y Parque Pingüino Rey

Wheel The World, una empresa dedicada a ofrecer una plataforma inclusiva que permite a personas con discapacidad, adultos mayores y sus familias reservar viajes accesibles, ha iniciado un piloto de colaboración con el Parque Pingüino Rey.

Este proyecto innovador tiene como objetivo principal evaluar y mejorar la accesibilidad de áreas protegidas, garantizando que todos los visitantes puedan disfrutar plenamente de sus experiencias. El piloto busca conocer en detalle cómo se puede habilitar el Parque Pingüino Rey para mejorar el equipamiento y la experiencia del visitante con necesidades especiales. Para ello, se realizará un diagnóstico exhaustivo de las infraestructuras y servicios actuales del parque, identificando las barreras físicas y logísticas que dificultan el acceso y la movilidad dentro del parque para personas con discapacidad y adultos mayores. Además, se propondrán y diseñarán mejoras en la infraestructura, como senderos accesibles, rampas, señalización adecuada y áreas de descanso adaptadas. También se evaluará la necesidad de equipos específicos, como sillas de ruedas todoterreno, para facilitar el acceso a zonas

más remotas del parque. El personal del parque será capacitado en atención inclusiva y protocolos de asistencia a personas con discapacidades, desarrollando guías y materiales de apoyo para ofrecer un servicio de calidad y seguridad a todos los visitantes.

La plataforma de Wheel The World será probada con usuarios reales, permitiéndoles reservar y planificar sus visitas al Parque Pingüino Rey, y recogiendo feedback detallado sobre su experiencia para identificar puntos fuertes y áreas de mejora. Asimismo, se desarrollarán campañas de promoción para sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de la accesibilidad en áreas protegidas, utilizando las redes sociales y otros medios de comunicación para difundir los avances y logros del piloto.

El piloto de colaboración entre Wheel The World y el Parque Pingüino Rey representa un paso significativo hacia la inclusión y accesibilidad en el turismo de naturaleza. A través de este proyecto, se espera no solo mejorar la experiencia de los visitantes con discapacidades y adultos mayores, sino también establecer un estándar de accesibilidad que pueda ser aplicado en otras áreas protegidas alrededor del mundo. Este esfuerzo conjunto subraya la importancia de garantizar que todos tengan la oportunidad de disfrutar de la belleza y biodiversidad de nuestras áreas naturales protegidas

Revisión Plan de Manejo Ampliación del Santuario de la Naturaleza Laguna de Batuco correspondiente al DRC Fisco - FSCM

Se llevó a cabo una revisión detallada del documento elaborado por FSCM y la literatura sobre el Humedal de Batuco. El objetivo es asegurar la coherencia del documento con los objetivos de conservación del reciente Santuario de la Naturaleza y el DRC, que abarca 43 hectáreas adicionales a las 274 hectáreas originales del SN Laguna de Batuco.

Este proceso incluyó un análisis exhaustivo para garantizar que la Propuesta de Plan de Manejo cumpla con los estándares abiertos de conservación, alineando los objetivos de gestión y estrategias para una protección a largo plazo del área designada por el DRC.



Figura 22. Cisnes coscoroba, Laguna de Batuco



ASI Conserva Chile A.G.

Asociación de Iniciativas
de Conservación en
Áreas Privadas y de
Pueblos Originarios de Chile